

El consejero García Martín ha presentado hoy, en Pinto, esta nueva unidad, que amplía la cobertura territorial a 16 nuevas localidades, hasta alcanzar las 160

La Comunidad de Madrid incorpora una quinta Oficina Móvil de Atención al Ciudadano para prestar servicio a los municipios de hasta 65.000 habitantes

- Todos los vehículos ya cuentan con Desfibriladores Externos Semiautomáticos de última generación para convertir estos espacios en lugares cardio-protégidos
- Más de 40 trabajadores han recibido formación para un uso rápido y adecuado de estos dispositivos sanitarios ante cualquier emergencia
- Además, se ha mejorado su equipamiento, al incluir una rampa para la accesibilidad, nuevos sistemas de climatización y la duplicación de pantallas

29 de mayo de 2026.- La Comunidad de Madrid va a incorporar desde la próxima semana una quinta Oficina Móvil de Atención al Ciudadano para prestar servicio a los municipios de hasta 65.000 habitantes. Esta unidad se suma a las cuatro que actualmente atienden en las localidades de menos de 20.000 habitantes. De esta forma, se amplía la cobertura territorial a 16 nuevas, hasta sumar un total de 160. Así lo ha destacado hoy el consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, en un acto celebrado en Pinto para presentar este recurso.

García Martín ha destacado la importancia de esta medida, que “permitirá acercarnos más a los ciudadanos para que puedan disponer de toda la información que necesitan, y garantizar su acceso a los servicios públicos”. “Con estas cinco oficinas, se va a atender a un total de 1,3 millones de madrileños”, ha añadido.

Los municipios que se van a incorporar con esta nueva ruta son Algete, Aranjuez, Arganda del Rey, Arroyomolinos, Ciempozuelos, Colmenar Viejo, Galapagar, Mejorada del Campo, Navalcarnero, Paracuellos de Jarama, Pinto, San Fernando de Henares, Torreldones, Tres Cantos, Villanueva de la Cañada y Villaviciosa de Odón.

La unidad móvil recorrerá semanalmente estas localidades, prestando un servicio de 3 horas semanales en cada una de ellas, a excepción de la ribereña, donde la atención será de 4 horas semanales.

OFICINAS MÓVILES CARDIO-PROTEGIDAS

Asimismo, García Martín ha anunciado que estas oficinas cuentan ya con una mejora significativa, al incorporar Desfibriladores Externos Semiautomáticos (DESA) de última generación, para convertir estos espacios en lugares cardio-protegidos. “Con esta nueva medida, reforzamos nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar de todos los madrileños, proporcionándoles un servicio de atención más completo, accesible y seguro para todos”, ha manifestado.

Además, el consejero ha explicado que una de las principales ventajas de estos aparatos es que, gracias a su fácil uso, pueden ser manejados incluso por personal no sanitario. “Así, se puede ofrecer una respuesta rápida, sencilla y eficaz ante un paro cardíaco, algo fundamental en los primeros minutos tras el incidente”, ha añadido.

Para ello, el Ejecutivo autonómico ha organizado cinco formaciones para 42 personas, entre conductores y personal de las oficinas, con el objetivo de garantizar el uso adecuado de estos dispositivos ante una situación de emergencia. En ellas, los trabajadores han adquirido los conocimientos necesarios para actuar de manera inmediata y efectiva.

Durante la presentación de esta nueva oficina, los profesionales del SUMMA 112 han realizado una simulación de cómo atienden una parada cardiorrespiratoria con una ambulancia de Soporte Vital Avanzado, además de un taller de Reanimación Cardiopulmonar. “La cadena de la vida empieza en la actuación de los primeros intervinientes hasta la llegada de los sanitarios de emergencias”, ha destacado Pedro Muñoz, gerente del SUMMA 112.

MEJORAS ADICIONALES EN LAS OFICINAS MÓVILES

Asimismo, las Oficinas Móviles de Atención al Ciudadano también han incorporado nuevo equipamiento para mejorar la experiencia del usuario, como la duplicación de pantallas, para facilitar una atención más ágil y visual; la mejora de la accesibilidad, gracias a una plataforma extraíble, y nuevos sistemas de climatización, que garantizan una mayor comodidad tanto para los ciudadanos como para los trabajadores.

Desde la puesta en marcha de este servicio en marzo de 2023 con la implantación de las dos primeras unidades creadas para atender a los municipios de entre 1.400 y 20.000 habitantes, se ha prestado asistencia a más de 33.674 madrileños.